



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA**

Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022
Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

PLAN MTIC



PLAN DE MTIC



“HACIA LAS ALTURAS”

CHINACOTA

2025

“119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA”

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 3214796096

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: info@colzaga.edu.co; colzagachinacota@gmail.com

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA</p> <p>Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022 Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6</p> <p>PLAN MTIC</p>	
---	--	---

INTRODUCCIÓN

Los medios y las tecnologías de la información y la comunicación (MTIC) son una herramienta indispensable en el proceso educativo. Con la ayuda de las MTIC el estudiante encuentra alternativas diferentes al modelo tradicional de educación, puede gestionar el aprendizaje o el autoaprendizaje a partir de la oferta que estos medios ofrecen de forma gratuita o asumiendo el costo del servicio.

La Institución educativa Colegio San Luis Gonzaga reconoce la importancia de la utilización de la tecnología en su quehacer pedagógico y ha gestionado y destinado recursos a la dotación e implementación de MTIC para los estudiantes de primaria, básica y media. Igualmente, los docentes han tenido la oportunidad de acceder a cursos de capacitación sobre el tema de forma presencial o virtual a través del ministerio de las TIC y el programa CPE.

Es responsabilidad de la Institución Educativa facilitar a los educandos el acceso a este medio y corresponde a los docentes orientar el uso responsable y seguro de los MTIC que le permita a los educandos el mayor aprovechamiento tanto como una herramienta de aprendizaje como herramienta de comunicación.

Para fortalecer el uso adecuado y pedagógico de estos medios, organizar su distribución y acceso se ha elaborado el siguiente proyecto de MTIC para la I.E. Colegio San Luis Gonzaga.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022 Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	PLAN MTIC		

CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN MTIC

La Institución Educativa atiende población urbana perteneciente a los estratos uno y dos, esta situación socioeconómica impide a la gran mayoría contar con un computador en sus hogares y limita el acceso al internet. Lo habitual es que los estudiantes cuenten con teléfonos inteligentes, sin plan de datos, que dependen para el acceso a internet de la Institución o de las redes gratuitas que ofrece el municipio. El uso más frecuente que los estudiantes dan a sus equipos es para participar en redes sociales o con fines recreativos usualmente juegos online (o descargados).

Actualmente la Institución cuenta con dos salas de informática dedicadas a la enseñanza de la informática que son utilizadas por todos los estudiantes. La sala número 1, está ubicada en el tercer piso y es utilizada por los estudiantes de básica secundaria, el mobiliario y la red eléctrica se encuentran en deficiente estado. La sala número 2 es utilizada principalmente por los estudiantes de educación media y básica primaria. En el año 2018 la institución recibió una dotación de 200 equipos miniportátiles de baja capacidad, para trabajo pedagógico que remplazan los computadores de escritorio considerados obsoletos por tener más de diez años de uso. Los miniportátiles presentan fallas frecuentes por deficiente fabricación de los mismos, el tiempo de uso (4 años) y la manipulación de los estudiantes.

Los miniportátiles cuentan con licencia de Windows 10, sin embargo, no cuentan con la licencia de Microsoft Office obligando a los docentes a buscar alternativas para desarrollar las clases de ofimática, siendo la ofimática el principal eje temático que desarrollada con los estudiantes de básica secundaria. También,

“119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA”

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 3214796096

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: info@colzaga.edu.co; colzagachinacota@gmail.com

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA</p> <p>Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022 Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6</p> <p>PLAN MTIC</p>	
---	--	---

se han desarrollado otras actividades como el diseño gráfico y la creación de competencias en programación y actividades online que los estudiantes desarrollan de manera complementaria en sus hogares.

Todo el personal docente se encuentra capacitado en el uso de las TIC, pero se hay deficiencias en el acceso a internet y la falta de espacios diferentes a las salas de informática para que los estudiantes usen los equipos, llevar los computadores a cada aula demanda mucho tiempo y las instalaciones eléctricas no son suficientes para cargar adecuadamente los dispositivos. Igualmente, el excesivo transporte los pone en riesgo de pérdida o golpes por accidentes. Lo expuesto anteriormente es un impedimento para que los docentes empleen adecuadamente las TIC en el desarrollo de sus clases y se cuente con una herramienta interactiva en las aulas que mejore el proceso educativo.

1 OBJETIVO GENERAL

Establecer pautas de uso para los medios y tecnologías de la información y las comunicaciones que promuevan su uso responsable, pedagógico y seguro que garantice el fortalecimiento del proceso educativo de la institución.

2 EQUIPO MTIC DEL ESTABLECIMIENTO

El correcto uso y el desarrollo de las actividades académicas es responsabilidad de cada uno de los docentes. Su aplicación es posible para todos los grados educativos. En general, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022 Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	PLAN MTIC		

- El docente debe planificar el tipo de actividad que va a desarrollar y el material que requiere para su correcto desarrollo. Prever los recursos que requiere, el traslado de los equipos y la forma como los equipos van a ser conectados a la corriente eléctrica si estos lo requieren.
- Es responsabilidad del docente informar con anterioridad al coordinador de la sala de informática y/o solicitar los equipos que requiere para desarrollar su actividad pedagógica.
- Los docentes de informática tienen a su cargo brindar asesoría sobre la instalación de software o el manejo de los equipos si el docente así lo requiere.

3 ORGANIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS DISPONIBLES.

- En caso de disponibilidad locativa, se puede organizar los recursos de MTIC en una sala destinada para tal fin que permita la seguridad de los equipos y su fácil acceso.
- Una vez se ha adquirido algún recurso tecnológico, el docente encargado de las TIC de la sede junto con sus compañeros docentes hacen acuerdos sobre la utilización y horarios de uso de los nuevos recursos.
- Los equipos deben permanecer en el interior de cada una de las sedes, no pueden ser utilizados o prestados fuera de las instalaciones de la institución ni por los estudiantes ni por los docentes. No está permitido el préstamo de los equipos a particulares.
- Es deber de los docentes demostrar responsabilidad en el manejo de los equipos y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Los equipos deben ser utilizados principalmente en el trabajo académico.

“119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA”

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 3214796096

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: info@colzaga.edu.co; colzagachinacota@gmail.com

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022 Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	PLAN MTIC	

4 USOS PEDAGÓGICOS DE LA INTERNET

La internet es considerada por la institución educativa como una herramienta indispensable en el quehacer pedagógico y su incorporación en el proceso educativo por los docentes y educandos es apoyada desde el Proyecto Educativo Institucional.

El objetivo central es facilitar al los docentes y educandos el acceso a la información y a los medios audiovisuales que permitan el desarrollo de competencias en todas las áreas del conocimiento, al igual que la participación interactiva en pruebas educativas de diferente índole que permitan hacer seguimiento y evaluación a los procesos formativos que desarrolla el establecimiento.

La institución educativa permite a sus educandos y docentes emplear la internet con fines educativos y laborales teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- El uso de la internet por parte de los estudiantes debe ser dirigida u orientada por los docentes.
- Su uso es exclusivamente académico durante las horas de clase y no se permite el juego o las redes sociales. Con excepción de los juegos didácticos.
- Los medios adecuados para acceder al servicio de internet son los equipos con los cuales la institución desarrolla actividades pedagógicas como los computadores dotados para tal fin. No con los teléfonos inteligentes de los estudiantes.
- Los padres de familia o acudientes deben supervisar el uso de la internet en los hogares, especialmente la participación en redes sociales. La institución no

"119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA"

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 3214796096

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: info@colzaga.edu.co; colzagachinacota@gmail.com

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022 Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	PLAN MTIC	

recomienda la creación de cuentas en redes sociales para menores de 14 años.

5 COMPUTADORES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

Tanto en el hogar como en la Institución Educativa, los computadores proveen miles de posibilidades para mejorar el aprendizaje de niños y jóvenes, solucionar sus problemas de escolaridad y ofrecerles nuevas posibilidades y alternativas de mejorar intelectualmente. Entre las más interesantes ventajas que ofrecen los computadores tenemos:

- Ofrece facilidades para aprender matemáticas. Se contextualizan los procesos tradicionales de las matemáticas. Los procesos se hacen accesibles a los alumnos, puede interactuar con ellos y recibe ayuda de la máquina.
- Concretiza lo abstracto. Conceptos formales como la retroalimentación, las variables y la causalidad se vuelven concretas a través de su utilización práctica.
- Ofrece nuevas opciones para la expresión creativa. El computador hace posible el acceso a formas de arte visual y composición musical para niños y jóvenes de todas las edades y provee un medio para la exploración de nuevas formas de arte como la animación.
- La ciencia de la informática es una ciencia legítima. La informática juega un papel revolucionario en nuestra sociedad y en todas las demás ciencias. Se debe estudiar al tiempo como se hace con la biología, la física, la química, medicina etc.

"119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA"

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 3214796096

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: info@colzaga.edu.co; colzagachinacota@gmail.com

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA</p> <p>Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022 Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6</p> <p>PLAN MTIC</p>	
---	--	---

- Permite una pluralidad de estilos de aprendizaje. Hay cientos de maneras y posibilidades para niños y jóvenes de aproximarse a un problema y expresar una solución.
- Es útil como carrera profesional. Nuestra economía tiene una carencia de profesionales en tecnología informática, lo cual abre oportunidades, si desde pequeños niños y jóvenes aprenden y dominan el uso de computadores y software con lo cual pueden aspirar a mejores posibilidades económicas en el futuro.
- Es útil en todas las carreras profesionales. Sin conocimientos en informática o dominio del computador un profesional en cualquier área tendría grandes dificultades para ingresar al mercado laboral, igualmente sin estos conocimientos jamás sería competitivo frente a otros.
- Otorga poder al usuario. En lugar de que el computador programe al niño, es este quien controla al computador, por ello la magia que genera en el niño ser dominador de una máquina.
- Contribuye a mejorar la capacidad para resolver problemas. El niño y joven frente a un computador encuentra retos y desafíos tecnológicos que lo motiva a superarlos, nunca se dan por vencido frente a un problema, esta habilidad será útil para toda la vida.
- Estimula hábitos mentales tales como la persistencia, la curiosidad y la perspectiva. Los computadores propician un diálogo interior dentro del cual la retroalimentación constante y el éxito gradual empujan a los alumnos a ir más allá de sus expectativas.

"119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA"

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 3214796096

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: info@colzaga.edu.co; colzagachinacota@gmail.com

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022 Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	
	PLAN MTIC	

6 PAPEL DEL DOCENTE EN LA UTILIZACION DE LOS MTIC EN LA ENSEÑANZA.

- El profesor ha de verse como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos, activando los conocimientos previos, estableciendo relaciones con las experiencias previas y usando la memorización comprensiva.
- El docente debe proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos aprendizajes. Hay que proporcionar al educando actividades que permitan plantear y solucionar problemas, buscando, seleccionando y procesando la información necesaria, acercando a los alumnos al método científico.
- Los contenidos se deben presentar con una estructura coherente, facilitando la integración en la estructura lógica propuesta por el profesor de los datos encontrados por los estudiantes.
- El profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del educando y facilitar métodos y recursos variados que permitan dar respuesta a sus diversas motivaciones, intereses y capacidades. Para atender las diversas capacidades no se abandonarán enseñanzas, debiendo adaptar todo lo necesario para lograr alcanzar los conocimientos, las destrezas y los valores que se consideran mínimos. Por ello se debe potenciar la diversidad metodológica y buscar el equilibrio entre el trabajo personal y el cooperativo.
- La evaluación es un proceso que el profesor debe llevar a cabo de forma continua y personalizada, ya que la información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica individualizada.

"119 AÑOS FORMANDO GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA"

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 3214796096

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: info@colzaga.edu.co; colzagachinacota@gmail.com

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA		
	Resolución N° 005929 del 25 de octubre de 2022 Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6		
	PLAN MTIC		

- Hay que favorecer las aportaciones y sugerencias de los estudiantes y sus inquietudes investigadoras de forma que repercutan de manera positiva en su proceso de aprendizaje. El docente debe procurar crear un ambiente de trabajo que favorezca la espontaneidad del estudiante y el desarrollo de su interés por aprender.

7 OTROS RECURSOS DISPONIBLES

La institución cuenta en algunas aulas con proyectores, los cuales son empleados por los docentes en el fortalecimiento del proceso educativo, igualmente se cuenta con aparatos de televisión con el mismo propósito en el auditorio y la biblioteca.

ADOLFO VILLAMIZAR VILLAMIZAR
Docente Informática

LORENA MASMELA ACEVEDO
Docente Informática

JOSE GREGORIO BAUTISTA RICO
Rector